

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA LUNES 13 DE OCTUBRE DEL 2025

En la ciudad de Tacna, siendo las 09:08 horas del día lunes 13 de octubre del 2025, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz, la estudiante Gabriela Indira Valenza Copa, la estudiante Daniela Carina Katherine Chambilla Cori y la estudiante Diana Nicohl Chambi Huanacuni.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. AGENDA

1. Designación de Jurado Calificador para el Proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.
2. Informe sobre resultados de los XXI Juegos Interfacultades 2025, presentado por la Coordinadora de la FAING.

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Designación de Jurado Calificador para el Proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.**

El presidente del COFA expone el OFICIO Nro. 00408-2025-UPT-FAEDCOH en el que solicitan designar a 2 docentes principales para actuar como jurados en el proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades. Al respecto la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos refiere que en una anterior convocatoria de la misma facultad ella formó parte como jurado por lo que propone que en esta oportunidad se designen a otros docentes principales. A continuación, el Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz propone como jurados a los docentes principales: Dra. Martha Judith Paredes Vignola y Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga.

Agotado el debate el presidente del COFA propone designar como Jurado Calificador para el Proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades a los docentes principales: Dra. Martha Judith Paredes Vignola y Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD designar como Jurado Calificador para el Proceso de Ratificación docente en las categorías de Auxiliar y Asociado de la Facultad de Educación, Ciencias de la

Comunicación y Humanidades a los docentes principales: Dra. Martha Judith Paredes Vignola y Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga

2. Informe sobre resultados de los XXI Juegos Interfacultades 2025, presentado por la Coordinadora de la FAING.

El presidente del COFA expone el INFORME NRO. 51-2025-JHC/FAING-UPT presentado por la Mtra. Jenny Huayta Curo en el que menciona a los responsables de cada disciplina deportiva, estudiantes que participaron, escenarios deportivos y situaciones que a su criterio podrían mejorarse en cuanto a la organización del evento, así mismo, informó sobre los resultados que la oficina de OBUN anunció al momento de la premiación final y por ello solicita que se pueda gestionar una resolución de felicitación al equipo FAING, por lo que el presidente del COFA solicita la intervención y opinión de los consejeros. Al respecto el Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz opina que debe valorarse el esfuerzo realizado y está de acuerdo con la felicitación. El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga indica que las decisiones fueron tomadas por una sola persona, ya no por una comisión y está de acuerdo con la felicitación. La estudiante Daniela Carina Katherine Chambilla Cori indica que sería importante a futuro la realización de un campeonato interno de FAING y si está de acuerdo con la felicitación. La estudiante Gabriela Indira Valenza Copa indica que muchos docentes no estuvieron presentes en las competencias y si está de acuerdo con la felicitación. La Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos indica con respecto a algunos horarios que fueron críticos para practicar deporte que se podría sugerir su cambio a la oficina de OBUN y si está de acuerdo con la felicitación. La Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores indica que la parte económica fue un inconveniente para realizar correctas presentaciones dado que los entrenadores no pudieron acompañar a los equipos durante todo el proceso y si está de acuerdo con la felicitación.

Agotado el debate el presidente del COFA propone brindar una Resolución de felicitación a docentes y estudiantes que integraron el equipo de la FAING en los Juegos Deportivos Interfacultades 2025 de la Universidad Privada de Tacna, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD emitir una Resolución de felicitación a docentes y estudiantes que integraron el equipo de la FAING en los Juegos Deportivos Interfacultades 2025 de la Universidad Privada de Tacna

Siendo las 09:34 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma